



Los Ministerios de Hacienda y Educación de El Salvador, con la Cooperación de EUROsociAL II, inauguraron este 24 de junio el programa de fortalecimiento de los programas de educación fiscal de América Latina la cual fue desarrollado con el apoyo de la cooperación de FIAIAPP/ EUROsociAL

Participaron del evento los Representantes de los programas de educación fiscal de México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Perú, Uruguay, Brasil y Chile, que conocieron de primera mano las experiencias del programa de educación fiscal de El Salvador.

Para el Ministerio de Hacienda de El Salvador, la cultura fiscal es un componente muy importante porque contribuye al desarrollo de una nueva ciudadanía, responsable y solidaria, consiente del sentido social de la tributación, la importancia de la rendición de cuentas, del significado

del presupuesto y el gasto público, así como la importancia del rechazo de la evasión, elusión, contrabando y falta de control social de la tributación.

Además, conocieron los avances implementados para incorporar la Educación Fiscal en la Educación Media del país.

Asimismo, tuvieron la oportunidad de visitar RecreHacienda y Exprésate espacios lúdicos creados por El Ministerio de Hacienda, con el objetivo de crear conciencia en los niños y jóvenes sobre la importancia de la educación fiscal en el país.

Discursos

El Salvador



Vice Ministro de Hacienda
Roberto de Jesús Solórzano



Me complace darles la cordial bienvenida a El Salvador, en ocasión de celebrar este encuentro para conocer la experiencia de Educación Fiscal en El Salvador, en el marco del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FISCAL DE AMÉRICA LATINA, decisión que sin duda alguna ayudará a fomentar la cultura tributaria en nuestros países. Asimismo, mis agradecimientos a la cooperación de FIIAPP / EUROsociAL por financiar este tipo de programas que procuran mejorar la cultura cívica fiscal.

Es mi deseo recibirlos personalmente, como una muestra de nuestro interés por el trabajo que realizarán, que sin duda alguna apoyará al mismo proceso de educación fiscal que se está produciendo.

Y es que la cultura fiscal es un contenido muy importante para nuestros países, especialmente porque debemos estar conscientes de nuestra responsabilidad como buenos ciudadanos que practican valores, que construyen una nueva ciudadanía, responsable y solidaria, consiente del sentido social de la tributación, la importancia de la rendición de cuentas, del significado del presupuesto y el gasto público, así como la importancia del rechazo de la evasión, elusión, contrabando y falta de control social de la tributación.

En este contexto como país, orientamos nuestra energía por incrementar nuestros ingresos tributarios y que mejor esfuerzo para lograrlos, que concientizando a los salvadoreños de la importancia que tienen los tributos para el logro de un mayor bienestar colectivo, esfuerzo que se fortalece aún más con el apoyo y trabajo conjunto que el Ministerio de Educación está realizando junto a la Unidad de Educación Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Les invito a compartir sus experiencias en materia de cultura tributaria y los avances que han logrado en materia de educación fiscal, de modo que juntos podamos conocer y replicar las mejores prácticas de educación fiscal. Por ello, les motivo a continuar trabajando activamente en este encuentro cuyo objetivo es Fortalecer los programas de educación fiscal en América Latina, que nos brindarán la oportunidad de obtener mayores ingresos tributarios a través del cumplimiento voluntario que se genera de una mayor conciencia fiscal.

Como país anfitrión, esperamos que esta visita, les permita conocer las mejores prácticas de nuestro programa de Educación Fiscal, las cuales no han estado exentas de altibajos, pero con el empeño de nuestros compañeros de Educación Fiscal y del Ministerio de Educación, hemos salido victoriosos en cada ocasión. Sabemos que ustedes también han tenido en sus respectivos países experiencias exitosas y otras que les han dejado sin sabores, sin embargo no se han dado por vencidos, porque tienen algo en común con nuestro equipo de Educación Fiscal: el convencimiento del sentido social de la tributación. Ustedes le han devuelto la esperanza a nuestras administraciones tributarias, la confianza en la ciudadanía y el deseo de unas sanas y sostenibles finanzas públicas.

Antes de finalizar, quiero reafirmar mi agradecimiento en nombre del Gobierno de El Salvador, a EUROsociAL por el apoyo que ha posibilitado la realización de este importante encuentro; al Ministerio de Educación por la confianza y el apoyo depositado en nuestro Ministerio de Hacienda y que ha potencializa las acciones del Programa de Educación Fiscal. Asimismo, Agradezco a la Gerencia de Educación Media Técnica y Tecnológica y a la Unidad de Educación Fiscal por el esfuerzo realizado a la fecha y por la organización de este evento.

EUROsociAL



Técnico Sénior FIIAPP/Programa EUROsociAL
Dr. Borja Díaz Rivillas



Esta actividad se enmarca en la acción “Fortalecimiento de los Programas de Educación Fiscal” del Programa de cooperación de la Unión Europea con América Latina EUROsociAL que lidera la FIIAPP y que tiene como socios operativos al Ministerio de Hacienda de El Salvador y a la ESAF de Brasil.

La visita de intercambio a El Salvador es de gran relevancia para los países de la América Latina por varios motivos. Por un lado existe el convencimiento por parte de las autoridades del Ministerio de Hacienda que además de llevar a cabo actuaciones para la detección y corrección del fraude fiscal es necesario educar desde edades tempranas para fomentar una ciudadanía participativa y solidaria consciente del sentido social de los impuestos y de la adecuada gestión del gasto público.

Es por ello que la educación fiscal es concebida como una política de Estado y que, a pesar de los cambios de gobierno, se ha mantenido como una línea estratégica del Ministerio de Hacienda y existe una Unidad responsable de estos temas.

En segundo lugar, El Salvador cuenta con una estrecha colaboración entre los Ministerio de Educación para que las actuaciones puedan tener la sostenibilidad y el impacto deseado.

La inserción curricular de la educación fiscal en el Plan 2021 ha dado pie a un trabajo conjunto sin precedentes en América Latina y que incluye materiales específicos en los cuadernos oficiales de estudio, cursos libres, un diplomado en educación fiscal y la realización anual de la semana de cultura tributaria como parte del calendario escolar.

Asimismo, el Programa cuenta con dinámicas actuaciones de educación no formal entre las que destacan los espacios de juegos para niños y jóvenes “RecreHacienda” y “Exprésate”.

Todos estos elementos le hicieron al merecedor en 2012 del Premio Nacional de Buenas Prácticas y a la Innovación otorgado por la Presidencia del Gobierno y que El Salvador sea una referencia internacional en la materia

Opiniones de los Participantes



Jorge Guzmán
Servicio de Impuestos Internos
CHILE

Los espacios que hemos podido ver y recorrer en El Salvador son muy interesantes en cuanto a que fomentan la educación fiscal desde una perspectiva lúdica, una perspectiva que hace mucho más cercano el encuentro de los temas fiscales con los jóvenes y con los niños. Los espacios *expresate* y *RecreHacienda* son espacios que contribuyen al entendimiento de la educación fiscal de una forma mucho más amplia, aspectos como las capacitaciones que se hacen a docentes, entre otros son iniciativas que El Salvador posee y que son muy valoradas por los países del resto de Latinoamérica. 

Carmen Vargas
Superintendencia Nacional de
Administración Tributaria
PERÚ

Para nosotros es valiosísimo este intercambio de experiencias que motiva *EUROsociAL*, porque nos damos cuenta que cosas nos falta por avanzar, justamente en lo que El Salvador a avanzado, por ejemplo los espacios de juegos para niños y jóvenes, los diplomados para profesores. Yo me he quedado muy impresionada con los espacios de juegos, en Perú nosotros también tenemos un convenio con el Ministerio de educación, pero sin embargo necesitamos avanzar en las actividades no formales y aquí tienen dos estupendos, tanto para niños como para jóvenes, nosotros quisiéramos poder replicar especialmente la de los jóvenes. 



Ana Claudia Meza
Ministerio de Educación
PARAGUAY

🗉 Vemos unos avances importantes en las aulas en el área de ciencias sociales, además lo que hemos vivido es la experiencia con relación al trabajo coordinado y la alianza estratégica generada entre el Ministerio de Hacienda y El Ministerio de Educación de El Salvador, en donde han avanzado en términos de implementar políticas educativas en relación a la educación fiscal, han permeado casi todo el sistema educativo, tanto de la escuela básica, educación media general y técnica, con lo relacionado a los ejes de la cultura tributaria. 🗉



Carlos Malpica
Programa de educación fiscal
MEXICO

🗉 Sorprendido por el trabajo de nuestros hermanos salvadoreños, han venido trabajando donde fundamentalmente crean conciencia, vemos todo el trabajo que han hecho, por ejemplo concurso de facturas que realizan los alumnos, que propicia entre los jóvenes el pedir o solicitarla y ven como una necesidad la facturación para gestionar los espacios públicos. 🗉



Anibal Ferraz
Dirección General Impositiva
URUGUAY

🗉 Me Sorprendió muchísimo la rapidez con la que se adaptaron y echaron adelante este proceso, conociendo otras experiencias y la evolución de los demás, a mi me parece que el puntal en la región es El Salvador y además me sorprendió el compromiso del equipo de trabajo. 🗉



ESPACIOS LÚDICOS



Esta es una publicación de la
Unidad de Educación Fiscal
 Teléfono: 2244 3518
 edufis@mh.gob.sv

Ministro de Hacienda
 Lic. Carlos Cáceres
Viceministro de Hacienda
 Ing. Roberto de Jesús Solórzano
Viceministro de Ingresos
 Ing. René Mauricio Guardado
Director General de Impuestos Internos
 Lic. Carlos Cativo

RAMB

Coordinador de Publicaciones:
 Roberto Antonio Mejía Berrios

¿Quiénes somos?

Desde la Unidad de Educación Fiscal de la Dirección General de Impuestos Internos, institución del Estado responsable de administrar el sistema tributario, hemos creado, con el apoyo del resto de direcciones generales del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación, un Programa de Educación Fiscal.

OBJETIVO

Trabajamos para fomentar entre la población salvadoreña una mayor cultura fiscal para contribuir al logro de una ciudadanía activa, solidaria y responsable, consciente de sus derechos y obligaciones. Para ello es fundamental que la Educación Fiscal se consolide como una política de Estado en El Salvador.